



Ayuntamiento  
de Alhendín

# ENDOSO DE DERECHOS

**MOD  
END  
VER 21.1**

Ayuntamiento de Alhendín – P1801500H – Plaza España, S/N – 18.620 – Alhendín – Granada – Teléfonos: 958 57 61 54 y 958 57 61 36 – Fax: 958 57 64 69  
<http://www.alhendin.es> – [intervencion@alhendin.es](mailto:intervencion@alhendin.es)

## Relación de derechos de cobro del Ayto. de Alhendín que se ceden:

Descripción del Derecho <sup>1</sup>	Importe derecho	Importe que se cede

## DATOS DEL/LA ENDOSANTE

Nombre, Apellidos ó Denominación social:		DNI/CIF:	
Domicilio:			
Localidad:		C.P.:	
Provincia / País:		Teléfono/Fax:	
e-mail:		Móvil:	
Tipo: Persona Física: <input type="checkbox"/> Persona Jurídica: <input type="checkbox"/>		Figura en el Padrón Municipal de Habitantes: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

## DATOS DEL/LA ENDOSATARIO

Nombre, Apellidos o Denominación social:		DNI/CIF:	
Domicilio:			
Localidad:		C.P.:	
Provincia / País:		Teléfono:	
e-mail:		Móvil:	

## CUENTA BANCARIA (Código IBAN)

<b>E</b>	<b>S</b>																				
Tipo: Persona Física: <input type="checkbox"/> Persona Jurídica: <input type="checkbox"/>		Figura en el Padrón Municipal de Habitantes: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>																			

Mediante el presente documento el CEDENTE arriba consignado cede irrevocablemente al ENDOSATARIO, que igualmente se determina, los derechos de cobro frente al Ayuntamiento de Alhendín relacionados, solicitando que el referido crédito sea abonado a la cuenta corriente titularidad del mismo.

<b>EL TITULAR ENDOSANTE</b> (Cedente)	<b>EL ENDOSATARIO</b> (Cesionario) Aceptamos el presente <b>ENDOSO</b> y manifestamos conformidad con los datos precedentes:  Firmado: DNI: En calidad de:
Toma de razón de la <b>CESIÓN</b> del crédito efectuada (A cumplimentar por el Ayuntamiento)	
<b>Intervención</b> Estado de la ejecución del gasto: <input type="checkbox"/> Obligación Reconocida (Fase O) - Nº Operación: ..... Fecha:	<b>Tesorería:</b>  Fecha:

<b>RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA:</b> Vista la cesión de derechos que antecede y una vez cumplidos los trámites legalmente previstos <b>DISPONGO:</b> Tomar conocimiento de la cesión de crédito efectuada y se proceda a la toma de razón correspondiente:	
El Alcalde	En Alhendín, a ..... El/la Solicitante

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN

<sup>1</sup> Número y fecha de factura; Número y fecha de la certificación de obras, etc.

[DORSO QUE SE CITA]

### **Documentación requerida:**

- Modelo de Alta de Terceros en el sistema Contable del Ayto de Alhendín debidamente cumplimentado, tanto del endosatario como del titular endosante.
- Fotocopia de los documentos que reconozcan el derecho del cobro del Ayto. de Alhendín objeto de cesión (Facturas, certificaciones de obras, Resoluciones,...)
- El Titular Endosante deberá aportar justificante de encontrarse al corriente con las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

### **Normativa de aplicación:**

Artículo 201.1 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de contratos del sector público.

#### **Transmisión de los derechos de cobro.**

*“1. Los contratistas que, conforme el artículo anterior, tengan derecho de cobro frente a la Administración, podrán ceder el mismo conforme a Derecho”*

#### **Artículo 1.112 del Código Civil Español. Real Decreto de 24 de Julio 1889**

*“1.112. Todos los derechos adquiridos en virtud de una obligación son transmisibles con sujeción a las leyes, si no se hubiese pactado lo contrario.”*